



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Magda A. Rodríguez Azcona

Diputada Prov. Santiago, PLD

Santo Domingo, D.N.
26 de noviembre, 2014.-

Licenciada:

Helen Paniagua

Secretaria General Legislativa
CAMARA DE DIPUTADOS
Su Despacho.

Distinguida Helen:

Luego de un afectuoso saludo, me dirijo a usted, en ocasión de remitirle el Informe de Gestión correspondiente 2013-2014.

Sin otro particular,

Muy atentamente,

Dra. Magda Rodríguez
Diputada Provincia Santiago



MAGDA RODRÍGUEZ



INFORME DE GESTIÓN

2013-2014



Semblanza

Nació en Mao, provincia Valverde, el 5 de septiembre de 1956. Hija del señor Domingo Rodríguez y la señora Altagracia Azcona (Fallecida). En 1988 contrajo matrimonio con el Lic. José Tavárez, con quien tiene 3 hijos a Pablo Domingo Sara Altagracia y Esther María. Realizó sus primeros estudios en el Colegio Santa Teresita y los de Media en el Colegio Manuel de Jesús Galván de su ciudad natal. En 1980 concluye su carrera de medicina en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santiago.

Tras cumplir con los requisitos de pasantía médica, viajó a España donde se especializa en Psiquiatría y Psiquiatría Infantil en el Hospital Clínico San Carlos de la Universidad Complutense de Madrid. Durante su estadía de 3 años en Madrid, aprovecha para cursar estudios teológicos obteniendo un diplomado en esa disciplina por el Centro de Estudios Teológicos San Bernardo, adscrito a la Universidad de Comillas.

Como amante del conocimiento que es la diputada Rodríguez cursó una Maestría en Literatura Hispanoamericana en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Estudios Especializados en Género y Desarrollo en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

Desde el año 1985 ofrece consulta privada en el Instituto Materno Infantil de Santiago, donde ha ejercido la Psiquiatría desde entonces. Conjuntamente con el trabajo de atención psiquiátrica es docente en la carrera de Psicología de la PUCMM.

Magda también se ha destacado en el ámbito político, en el año 2000 fue electa al Comité Central del PLD y ese mismo año es escogida como Regidora por la Circunscripción #3 de Santiago, alcanzando la mayor votación entre quienes participaron en la consulta interna de su partido. En el 2005 fue reelecta al Comité Central del PLD, siendo la única mujer escogida por las bases en la provincia de Santiago.

En mayo de 2006 la Doctora Rodríguez es electa diputada, obteniendo más de 8 mil votos, la mayor votación alcanzada por diputado alguno en la Circunscripción #3 de la provincia de Santiago. Como diputada preside la Comisión de Género y participa de manera activa en las Comisiones de Salud, Medios de Comunicación Social e Industria y Comercio.

En el contexto internacional forma parte de "Parlamentarios por la Acción Global", una entidad que agrupa a legisladores de todo el mundo y cuya misión principal es el fortalecimiento de las Instituciones Democráticas, la Rendición de Cuentas y el Estado de Derecho. Es integrante además de la "Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas", la cual congrega a legisladoras de los diversos parlamentos del continente.

Magda se ha destacado como una fiel cumplidora del rol como legisladora, asistiendo con regularidad a las sesiones de la Cámara de Diputados y a los trabajos de comisiones. Asimismo desarrolla un intenso trabajo de vinculación con las organizaciones sociales y de Mujeres en cumplimiento de su rol de representación. Apoya la labor del Ministerio de la Mujer a nivel de su desempeño como instancia rectora de las políticas de género. En el marco de la Asamblea Revisora para la Reforma Constitucional tuvo un papel destacado, especialmente en los temas vinculados con los derechos de la mujer, la municipalidad y el fortalecimiento institucional.

En el 2010, la Dra. Magda Rodríguez fue la única entre seis congresistas de su circunscripción que logró retener la curul para el periodo congresual 2010-2016, Una vez más contó con el respaldo de sus compañeros/as, el apoyo de su familia, sus amigos y la aprobación de los electores que valoraron su desempeño en la Cámara de Diputados. Ante ellos y frente a todo el pueblo dominicano, reitera su compromiso de seguir legislando con la calidad y el decoro con que lo ha venido haciendo hasta ahora.



El ejercicio de una función pública, demanda del compromiso de respetar a quienes nos han elegido para representarles. Rendir cuentas de nuestras acciones constituye una forma de asumir ese valor democrático.

El presente informe presenta una sucinta idea de las acciones que he desarrollado en el periodo legislativo 2013-2014.

Como miembro del primer poder del Estado valoro la gran importancia que tiene asumir con conciencia el rol que tenemos y la responsabilidad de actuar conforme a las expectativas colectivas de que se respete la soberanía del pueblo.

Al presentar estas síntesis quiero renovar mi creencia de que la construcción de una sociedad más justa debe incluir a todas y todos sus miembros. La igualdad es un derecho fundamental por el que debemos trabajar unidos hombres y mujeres.

Dra. Magda Rodríguez

Labor Legislativa

Asistencia a Sesiones

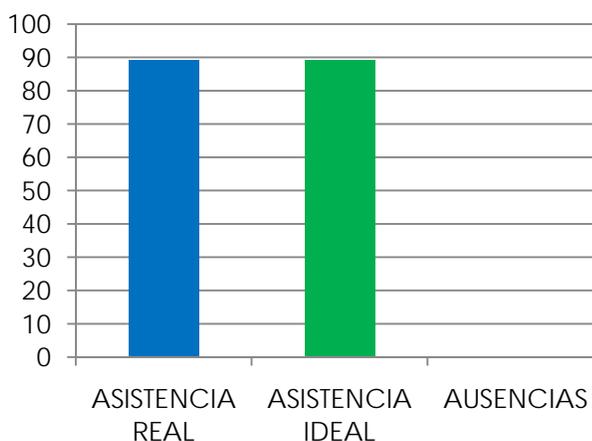
Descripción	Año Legislativo 2013-2014	Por ciento %
Ausencias*	21	23.59%
Asistencias	68	76.40%
Total de sesiones. Ausencias+ asistencias	89	100%

*Las ausencias se debieron a trabajos de representación fuera del país.

La Cámara de Diputados de la República Dominicana convocó durante el periodo legislativo 2013-2014 a 89 sesiones.

Las ausencias reportadas se debieron a trabajo de representación en su circunscripción en la provincia de Santiago y fuera del país en cumplimiento de su rol de presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género.

RECORD DE ASITENCIA
 DIPUTADA MAGDA ALINA ALTAGRACIA RODRIGUEZ
 AZCONA PLD
AÑO LEGISLATIVO 2013-2014
 (89 SESIONES CONVOCADAS)
 (DEL 18-08-2013 AL 26-07-2014)



Iniciativas Legislativas



En el recién año legislativo concluido hemos sometido como proponente y co-proponente para el conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados las siguientes iniciativas:

- *Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Luis Crouch Bogaert, a la avenida Circunvalación Norte de Santiago de los Caballeros.*
- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce al Banco de Reservas por ser ejemplo de eficiencia y buena administración en el sector financiero nacional.*
- *Proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección General de los Bomberos.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de al señor Juan José Esperanza Colón Rodríguez (Juan Colón), por sus grandes aportes al arte dominicano y al mundo como saxofonista, compositor, flautista e investigador musical.*
- *Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara mujeres de mérito y reconoce a mujeres de toda la geografía nacional. Título modificado: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados de la República Dominicana reconoce y declara meritorias mujeres de toda la geografía nacional.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce la iniciativa de la Junta Central Electoral para capacitar a su personal en materia de violencia.*
- *Proyecto de Ley Orgánica para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las Mujeres.*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2014, la construcción de una estancia infantil en las instalaciones del Centro Universitario UASD-MAO.*

Trabajo de Comisiones

En cumplimiento del artículo 28 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados que establece que los diputados y diputadas tienen la responsabilidad de cumplir con los fines de las comisiones de las que forman parte. Y en cumplimiento del artículo 125 que establece que cada diputado podrá pertenecer a cuatro comisiones permanentes y ser presidente de una comisión. He realizado mi trabajo legislativo fundamentalmente desde las comisiones:

Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género

Miembra de las siguientes Comisiones:

- Comisión Bicameral de Partidos Políticos
- Comisión de Seguridad Social
- Comisión de ética.

Para este último año la Comisión Permanente de Equidad de Género Encabezada por su Presidenta la Diputada Magda Rodríguez ha regularizado la obligación de reunión periódica, realizando reuniones tanto para estudios, como para seguimiento a coordinaciones con las organizaciones sociales y el Ministerio de la Mujer.



Estudio proyecto de ley sobre derechos de las mujeres una vida libre de violencia.



La Dra. Magda Rodríguez, presidenta de la comisión permanente de equidad de género preside la reunión para conocer iniciativa no.04736-2010-2016CD, Proyecto de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Proyecto que busca garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad democrática, participativa, paritaria y protagónica



Proyecto de ley orgánica para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.



La diputada Magda Rodríguez en unas de las jornadas de trabajo estudiando el *Proyecto de ley orgánica para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres*. Este Proyecto de ley se propone crear el Sistema Integral para la Prevención, Detección, Atención, Persecución, Sanción y Seguimiento de todas las formas de violencia contra las mujeres, basadas en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Iniciativa No.04988-2010-2016-CD,



Establece que el Estado dominicano tiene la responsabilidad de definir, impulsar y evaluar las políticas públicas contra la violencia hacia las mujeres, cuyos programas, planes y acciones tienen como finalidad garantizar a las mujeres el ejercicio efectivo de su derecho a una vida libre de violencia.

Reunión para la Conformación del Grupo Parlamentario para la Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres



El grupo parlamentario por la igualdad de género y los derechos de las mujeres se crea como un grupo de modalidad bicameral, multipartidario, no orgánico, de legisladores y legisladoras, con independencia a los mecanismos institucionales configurados en cada cámara legislativa, para el fortalecimiento de las acciones emprendidas por el Congreso Nacional en materia de igualdad de género, impulsando las agendas, aprovechando las sinergias interinstitucionales nacionales e internacionales, en la búsqueda de soluciones colectivas a las dificultades y desigualdades de género que enfrenta la sociedad dominicana.



Tendrá como objetivo principal defender, abogar y trabajar por la igualdad de género y los derechos de las mujeres en la creación y/o transformación de los marcos jurídicos que sostienen la discriminación fundada por razones de género y que garantice los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.

Plan Estratégico de la Cámara de Diputados.



La diputada Magda Rodríguez en una de las jornadas de trabajo del Plan Estratégico de la Cámara de Diputados. Plan que tiene como propósito el fortalecimiento institucional.



Mesa de discusión sobre “Dificultades de la Representación Política de las mujeres en América Latina



Participación de la Dra. Magda Rodríguez en la Mesa de discusión sobre “Dificultades de la Representación Política en América Latina: El Camino Hacia la Paridad” y la puesta en circulación del estudio “Las Reformas Político-Electorales en el Punto de Mira. Reflexiones para el Debate y la Acción Política en Pro de la Paridad” de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), invita la Comisión de Políticas de Igualdad de Género de la Junta Central Electoral JCE.



Informe de fiscalización Ministerio de la Mujer



La diputada Magda Rodríguez presenta a la comisión permanente de equidad de género Reunión de la Comisión el Informe de fiscalización presupuestario del Ministerio de la Mujer . La actividad se desarrolló en el Salón de Eventos de la Cámara de Diputados.



Conversatorio organizaciones de Mujeres y Legisladores "Proyecto de ley orgánica sobre Sistema de Protección Integral contra la Violencia a las Mujeres".



La diputada Magda Rodríguez participó como oradora en la acción coordinada con las organizaciones de Mujeres la Colectiva Mujer y Salud, El CLADEM, FORO FEMINISTA y el Centro de Género, con el objetivo de debatir el Proyecto de Ley Orgánica sobre sistema de protección integral contra la violencia a la mujeres.

En su intervención la Dra. Magda Rodríguez planteó que esa iniciativa de ley, como todo proyecto que suscita interés colectivo, ha sido analizada desde múltiples espacios en la Cámara de Diputados, y varias comisiones están encargadas de estudiarla, realizando consultas a instancias estatales acerca de las implicaciones de adoptar dicha legislación.



También dijo que hemos escuchado a todos los sectores que han presentado sus observaciones y consideraciones referentes a este proyecto de ley. La actividad tuvo lugar en el Hotel Embajador,



Conversatorio sobre el proyecto de ley de partidos políticos



La diputada Magda Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Género participa en conversatorio donde se analizó el Proyecto de Ley de Partidos Políticos. Expositora Gemma Bardají, y la señora Crespo, Oficial Género PNUD.



Diputa Magda Rodríguez recibe visita de Aléxis Bandrich Vega.



En la Reunión sostenida con el señor, SE. Alexis Barndrich Vega, Embajador de Cuba realizada en las instalaciones de la Cámara de Diputados En la misma abordaron una agenda que incluyó los puntos de encuentros binacionales, así como la visita de la Sra. Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba.

Esta imagen de la diputada Magda Rodríguez mientras conversaba con el Embajador.

Inauguración del diplomado “Educación de la Sexualidad, Salud Sexual y Derechos Humanos”



La diputada Magda Rodríguez junto a otros diputados en el acto de inauguración del diplomado “Educación de la Sexualidad, Salud Sexual y Derechos Humanos”.

La inauguración contó con la presencia Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba.

La Dra. Magda Rodríguez expresó que los derechos sexuales son derechos humanos y, muchas personas son discriminadas y maltratadas por sus preferencias sexuales”.



Colocación lazo blanco Francisco Domínguez Brito



Durante los 16 días de activismo contra la violencia La Diputada Magda Rodríguez encabezó una delegación que colocó en la solapa de la chaqueta del más alto funcionario del Ministerio un lazo blanco. Estos esfuerzos se realizan como una iniciativa que desarrolla la diputada desde hace 6 años.

Demandar la erradicación de la violencia a través del simbolismo del lazo blanco en repudio a los actos violentos contra las mujeres. Es un llamado a los hombres a que se comprometan con el propósito de vivir libres de violencia

En una actividad realizada la procuraduría la diputada Magda Rodríguez colocó el Lazo Blanco al Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito.



Reconocimientos a mujeres destacadas 8 de marzo



Por su destacada labor en el orden social, económico, político, educativo, laboral y cultural, 25 mujeres recibieron un merecido pergamino de reconocimiento, otorgado por la Cámara de Diputados con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La disposición está contenida en una resolución sometida por la Comisión Permanente de Equidad de Género, presidida por la Dra. Magda Rodríguez, con motivo de la celebración del 8 de marzo.

La actividad fue celebrada en el salón de la Asamblea Nacional.



Seminario análisis del proyecto de ley sobre el sistema de protección integral contra la violencia a las mujeres.



La Diputada Magda Rodríguez mientras se dirigía a las y los participantes en el Seminario que procura que las políticas sociales incorporen problema de la violencia contra las mujeres.



Seguimiento a la Agenda Internacional de las Mujeres

Nueva York

Participación en la 58 sesión de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer (58CSW), que se celebró en la sede de las Naciones Unidas, New York, del 10 al 21 de marzo de 2014. El cual tuvo como tema: *“Desafíos y logros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas”*.

Nicaragua

Participación en la primera reunión de trabajo del Consejo Parlamentario para la Igualdad de Género en Centroamérica y el Caribe (COPARIC), en donde abordamos el fortalecimiento del marco jurídico y definimos los temas para la armonización de la legislación que proteja de mejor manera los derechos humanos de las mujeres y garantice la igualdad de género en la región. También participamos en el marco de las actividades que realiza el PARLACEN: *XIII Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos*.



Programa social

Esta iniciativa de parte de la diputada Magda Rodríguez destinada a mejorar las condiciones de vida de la población de Santiago o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no





La diputada Magda Rodríguez, entrega regalos a diferentes madres de los municipios de Monte Adentro, Municipio de Tamboril y Baitoa. Estas actividades se realizaron en el marco de celebrarse el día de las madres.







La Diputada en los medios

- Aclaran proyecto de ley no promueve el matrimonio gay - See more at:
<http://www.elcaribe.com.do/2014/05/09/aclaran-proyecto-ley-promueve-matrimonio-gay#sthash.wVrUcxSN.dpuf>
<http://www.elcaribe.com.do/2014/05/09/aclaran-proyecto-ley-promueve-matrimonio-gay>
- <http://eldia.com.do/diputada-defiende-su-controversial-proyecto/>
- www.youtube.com/watch?v=dIQ3iXjHWjk
- <http://americainagenera.org/newsite/index.php/en/audiovisuales/1335-magda-rodriguez>

Defiende pertinencia proyecto ley orgánica violencia

- <http://www.tribunadominicana.net/Portada/?p=17689>
- <http://hoy.com.do/analizaran-proyecto-de-ley-de-proteccion-integral-contra-violencia-la-mujeres/>



- http://www.7dias.com.do/portada/2014/09/11/i172130_los-estereotipos-dificultan-desarrollo-mujer-actividad-politica-puestos-liderazgo.html